



# REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0716



## ACTA No. 71-2009 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas del día diecinueve de octubre de dos mil nueve; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Francisco René Cuevas Gallardo, Viceministro de Gobernación en representación y por delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Congreso de la República; e, Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del Acta número 70-2009
- III. Toma de posesión del Licenciado Francisco René Cuevas Gallardo, Viceministro de Gobernación en representación y por delegación del Ministro de Gobernación
- IV. Audiencia a representante de Easy Marketing, Carlos García y Calvin Illescas, Director de Informática y Estadística y Director de Procesos
- V. Audiencia al Licenciado Jorge de León, Jefe de la Unidad de Relaciones Públicas
- VI. Audiencia a representantes de COMNET, S.A.
- VII. Aprobación de nombramiento temporal de Director Ejecutivo
- VIII. Conocimiento de oficio enviado por Consejo Consultivo
- IX. Puntos varios
- X. Convocatoria de la sesión
- XI. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 70-2009.** Se procedió a dar lectura al acta 70-2009, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo, el 15 de octubre del año en curso.-----

**TERCERO: TOMA DE POSESIÓN DEL LICENCIADO FRANCISCO RENÉ CUEVAS GALLARDO, VICEMINISTRO DE GOBERNACIÓN EN REPRESENTACIÓN Y POR DELEGACIÓN DEL MINISTRO DE GOBERNACIÓN.** Por medio del Acta de Toma de Posesión en el Directorio 03-2009, de fecha 19 de octubre del año en curso, el Directorio le da formal y legal toma de posesión como Miembro del Directorio del RENAP, al Licenciado



# REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0717



Francisco René Cuevas Gallardo, Viceministro de Gobernación en representación y por delegación del Ministro de Gobernación, calidad que el Licenciado Francisco René Cuevas Gallardo, acredita por medio de la carta según referencia DM-1975/09, de fecha 19 de octubre de 2009, en la cual el Señor Ministro de Gobernación, Licenciado Raúl Antonio Velásquez Ramos lo designa como su representante y delegado en el RENAP.-----

**CUARTO: AUDIENCIA A REPRESENTANTE DE EASY MARKETING, CARLOS GARCÍA Y CALVIN ILLESCAS, DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA Y DIRECTOR DE PROCESOS.** El Directorio recibe en audiencia al señor Mario Jerez, representante de la Empresa Easy Marketing, así como a los Ingenieros Carlos García y Calvin Illescas, Director de Informática y Estadística y Director de Procesos, respectivamente. El representante de la entidad Easy Marketing informó sobre el proceso actual del DPI. Los Ingenieros Carlos García y Calvin Illescas presentaron al Directorio estadísticas del período comprendido del 01 de abril al 16 de octubre de 2009 sobre las solicitudes de DPI: recibidas, en proceso, en verificación RENAP y en proceso de producción. El Directorio solicitó que se agregue una columna de porcentajes a las estadísticas relacionadas. Los Ingenieros García e Illescas entregaron un análisis de las solicitudes por mes y departamento y un análisis de entrega de DPI por departamento. El Directorio solicitó que se agregue una gráfica de los DPI's entregados. Asimismo, el Ingeniero García informó que a partir del viernes 23 de octubre se tendrá en la página web del RENAP, la opción de que el ciudadano verifique el proceso en que se encuentra su DPI. La Licenciada Cervantes reiteró que se entregue un panfleto a los ciudadanos que se enrolen, en el cual se informe que para empadronarse o actualizar datos, deben inscribirse en la delegación departamental o subdelegación municipal más cercana del Registro de Ciudadanos del TSE. Asimismo, que se coloquen rótulos en todas las sedes del RENAP en los cuales se coloque la misma información consignada en los panfletos. Además, solicita que se instruya a los enroladores de las sedes del RENAP, que deben leerle detenidamente al ciudadano que no sabe leer ni escribir, la información que consignó en el formulario para solicitar el DPI. Asimismo, pregunta a los ingenieros si se tiene considerada una forma automática para verificar la información de las personas que solicitan su DPI, a lo cual informaron que se verificará por medio del CUI de la persona.-----

**QUINTO: AUDIENCIA AL LICENCIADO JORGE DE LEÓN, JEFE DE LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS.** El Directorio recibe en audiencia al Licenciado Jorge De León, Jefe de la Unidad de Relaciones Públicas, quien hace entrega de un proyecto de campaña del DPI para sustitución, a lo cual el Directorio solicita que se le realicen ajustes a la misma y se revise toda la estrategia. Asimismo, el Licenciado De León hace entrega de los logros que se han tenido en la Institución, a lo cual el Directorio solicita que se actualicen los mismos y se coloquen en la página web del RENAP. El Directorio acordó recibir nuevamente en audiencia al Licenciado De León para la sesión de Directorio del jueves 22 de octubre del año en curso, a fin de analizar los temas de Comunicación y Relaciones Públicas del RENAP.-----

**SEXTO: AUDIENCIA A REPRESENTANTES DE COMNET, S. A.** El Directorio recibe en



# REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0718



audiencia a los representantes de la Entidad COMNET, S. A. quienes informaron sobre el estado actual de los enlaces satelitales y de las visitas a cinco sedes que efectuaron en conjunto con el RENAP. Asimismo, indicaron que se implementaron dos acciones: el informe de monitoreo y revisión de fallas. El Ingeniero Carlos García presenta al Directorio el estatus y un análisis de los enlaces satelitales. Además, informó que se envió un equipo de personas a cada una de las sedes para que se constate el estado actual de los enlaces satelitales y en 15 días entregará el informe correspondiente. El Directorio se da por enterado de la opinión legal DAL-OPI-147-2009, de fecha 16 de octubre del año en curso enviada por la Dirección de Asesoría Legal.-----

## **SÉPTIMO: APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO TEMPORAL DE DIRECTOR EJECUTIVO.**

El Directorio mediante Acuerdo de Directorio número 99-2009, de fecha 19 de octubre del año en curso, aprobó que se nombre al *Licenciado Elmer Erasmo Beltetón Morales*, Registrador Central de las Personas, como Director Ejecutivo en Funciones, para cubrir la ausencia del Director Ejecutivo, del día 03 al 07 de noviembre del año 2009, exclusivamente, otorgándole todas las calidades y preeminencias que el Decreto 90-2005 del Congreso de la República, Ley del RENAP prescribe.-----

## **OCTAVO: CONOCIMIENTO DE OFICIO ENVIADO POR CONSEJO CONSULTIVO.**

El Directorio se da por enterado del contenido del Oficio CC-119-2009, de fecha 14 de octubre de 2009, remitida por el Consejo Consultivo de la Institución.-----

**NOVENO: PUNTOS VARIOS. A. REUNIÓN DE TRABAJO.** El Directorio se da por enterado de nota JM/620-10-09/sm, enviada por el Jefe de la Bancada GANA, por medio de la cual se invita al Pleno del Directorio a una reunión de trabajo para el miércoles 21 de octubre del año en curso, para tratar asuntos relacionados con el financiamiento del RENAP.-----

**B. AUDIENCIA.** El Directorio se da por enterado de audiencia que concedió el Presidente de la República al Pleno del Directorio para el jueves 22 de octubre del año en curso, para tratar asuntos relacionados con el presupuesto del RENAP.-----

**C. BUZÓN DE SUGERENCIAS Y QUEJAS.** A solicitud de la Licenciada Cervantes, el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se coloque en el área de atención al ciudadano, un buzón de sugerencias y quejas.-----

**D. CAPACITACIÓN.** A solicitud de la Licenciada Cervantes, el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que la Unidad de Capacitación elabore una propuesta para capacitar al personal en cuanto a la atención al ciudadano, a fin de que orienten a las personas en todos los trámites que realicen y se humanice al personal del RENAP.-----

**E. DICTAMEN DE EVENTO.** El Directorio instruye al Director Ejecutivo a fin de que la Dirección de Asesoría Legal emita un dictamen para determinar si se puede modificar el contrato administrativo suscrito dentro del evento de Contratación de Servicios de Publicidad Mixta, Radio, Medios Escritos, Circuito Cerrado y Cable para sensibilizar el Área de Occidente.-----

**F. DENUNCIA EN MINISTERIO PÚBLICO.** El Directorio se da por enterado de nota DAL-816-



# REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0719



2009, de fecha 19 de octubre del año en curso, enviada por la Dirección de Asesoría Legal. El Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que presente una denuncia en el Ministerio Público para que investigue el cierre de la sede del RENAP en el Municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento del Quiché.-----

**DÉCIMO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO.** La Licenciada Cervantes, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día miércoles veintiuno de octubre de dos mil nueve, a las catorce horas con treinta minutos, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas.-----

**DÉCIMO PRIMERO: CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las diecinueve horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en cuatro hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón  
**Magistrada Tribunal Supremo Electoral**  
**Presidenta del Directorio**

Licenciado Francisco René Cuevas Gallardo  
**Viceministro de Gobernación en**  
**Representación y por delegación del Ministro de Gobernación**  
**Miembro del Directorio**

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández  
**Miembro del Directorio**  
**Electo por el Honorable Congreso de la República**

Ingeniero Enrique Cossich Mérida  
**Director Ejecutivo**